



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud

COE Salud  
Centro de Operaciones de Emergencias Salud

## AVISO N° 013 - 2018 – COE SALUD – DIGERD – MINSa

### RÍO HUALLAGA INCREMENTA SU NIVEL

#### NIVEL: 3

El SENAMHI, organismo adscrito al Ministerio del Ambiente, informa que el río Huallaga ha incrementado su nivel de agua debido a las lluvias que se vienen dando en diversos puntos de la cuenca en los últimos días.

En la estación de control H-Tingo María, dicho río registró hoy un nivel promedio de 3.51 metros; es decir, 1.20 m por encima de su nivel normal, con lo que se sitúa en "Alerta Hidrológica Naranja". Asimismo, la tendencia para los próximos días indica un ascenso progresivo lo cual podría ocasionar algunos desbordes en las partes bajas, las previsiones de lluvia indican que estas continuaran en las próximas horas afectando las provincias de Huánuco, Leoncio Prado, Puerto Inca. El SENAMHI, ante cualquier cambio o alteración en las condiciones hidrológicas, seguirá informando a las autoridades y población a fin de tomar acciones oportunas.

HIDROGRAMA DE NIVELES DEL RIO HUALLAGA  
ESTACION TINGO MARIA



#### NIVELES DE PELIGRO

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
No es necesario tomar precauciones especiales.	Sea precavido al realizar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua ante ligeros incrementos que puedan acarrear riesgos, sin embargo son situaciones normales en esta región. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación hidrológica.	Se prevé la ocurrencia de un evento hidrológico peligroso. Este atento en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades evitando desarrollar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua	Sea extremadamente precavido; ante la ocurrencia de un evento hidrológico de gran magnitud (desbordes, inundaciones y/o huaycos). Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades, evitando desarrollar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua.

#### FUENTE:

SENAMHI –AVISO HIDROLÓGICO N° 009





PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud

**COE Salud**  
Centro de Operaciones de Emergencias Salud

<b>Emisión</b>	<b>Lunes, 15 de Enero del 2018</b>
<b>Provincias Alertadas</b>	<b>Huánuco, Leoncio Prado y Puerto Inca.</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	
<b>A LOS ESPACIOS DE MONITOREO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En función de la situación hidrológica, informar a los EESS identificados de la jurisdicción: <ul style="list-style-type: none"> <li>- El abastecimiento de medicamentos, insumos y materiales.</li> <li>- La operatividad del sistema de referencia y contra referencia.</li> </ul> </li> <li>• Procurar asegurar las condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades del personal de salud.</li> <li>• Difundir el contenido del presente aviso a la población, a través de los medios de comunicación local.</li> <li>• Informar al COE Salud las acciones implementadas en función del presente aviso.</li> </ul>	
<b>A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asegurar la operatividad de la ambulancia (unidad móvil) para la referencia de pacientes.</li> <li>• Coordinar con las autoridades locales la implementación de medidas preventivas en la población.</li> </ul>	

**COE- SALUD  
DIGERD  
Ministerio de Salud**

